



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2011

RES. H. Nº 1534-11

Expte. Nº 4.730/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Mgr. Ana María de Anquín, docente responsable de la cátedra de "Estrategias Didácticas" y "Prácticas Profesionales", de la Carrera de Ciencias de la Educación, mediante nota nº 2888, solicita autorización y aval académico de esta Facultad para la realización de un "Taller de Oratoria", previsto para los meses de octubre y noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada indica que este Taller está previsto como una actividad de extensión de dichas cátedras y destinado a alumnos que las cursan, y tiene como objetivo brindar conocimientos, herramientas y técnicas de comunicación con el fin de optimizar habilidades interpersonales;

Que asimismo eleva el programa de las actividades a realizar en el mencionado taller, como así también informa que el locutor Sr. Carlos Bonduri, tendrá a su cargo la coordinación del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho nº 543, atento a lo solicitado y teniendo en cuenta el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja autorizar la realización del taller presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 01 de noviembre de 2011)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del: "TALLER DE ORATORIA Y MEJORAMIENTO DE LA EXPRESION ORAL", coordinado por el Loc. Carlos BONDURI y organizado por los Docentes Responsables de las Cátedras "Estrategias Didácticas" y "Prácticas Profesionales", el que está destinado a los alumnos de dichas asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación.

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.